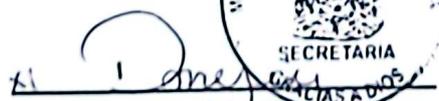




## NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipal de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios, por medio de la presente hace **CONSTAR: QUE EN ESTA MUNICIPALIDAD NO SE EXTIENDEN DECRETOS EJECUTIVOS DURANTE EL MES DE JULIO DEL CORRESPONDIENTE AÑO, (NO APLICA)** de lo que dicta la Ley.

Extiendo la presente a los 03 días de AGOSTO del 2024

  
  
Dora Melida Garcia  
Secretaria Municipa